



**NUEVAS REGLAS DE
FUNCIONAMIENTO DE LOS
ORGANISMOS NOTIFICADOS Y SU
INFLUENCIA EN LOS FABRICANTES**

**CERTIFICACIÓN DE
PERSONAS ISO 17024**



Índice



1. Nuevo funcionamiento de los ON
2. Certificación de personas ISO 17024
 - Introducción
 - Gestión de Imparcialidad
 - Recursos
 - Registros e información
 - Esquema de certificación
 - Proceso de certificación
 - Uso de la marca



Funcionamiento de los ON y su influencia en los fabricantes



Influencia al fabricante

EA-2/17 M: 2020

La Entidad Europea de Acreditación (EA) insta a los NoBo's con el fin de cumplir criterios de armonización unificados, a acreditarse también como Organismos de Certificación de Producto según la norma ISO 17065



Influencia al fabricante

¿Cómo afectan estos cambios al fabricante?

- **Técnicamente no afecta a la fabricación, ha de seguir cumpliendo los requisitos de la Directiva 2014/68/UE de Equipos a Presión.**
- **Los cambios asociados al proceso son en su mayoría burocráticos.**

Influencia al fabricante



¿Que supone el cambio al fabricante?

Esta certificación de producto tiene como finalidad demostrar al mercado que un proveedor puede y de hecho produce productos que cumplen unos requisitos de calidad definidos (y que han sido evaluados).

Para ello, el organismo certificador de producto, amplía su control del proceso de evaluación, informando al fabricante de todos los pasos y de sus responsabilidades

Influencia al fabricante

Nueva documentación asociada al proceso de certificación

- **Derechos y deberes.**

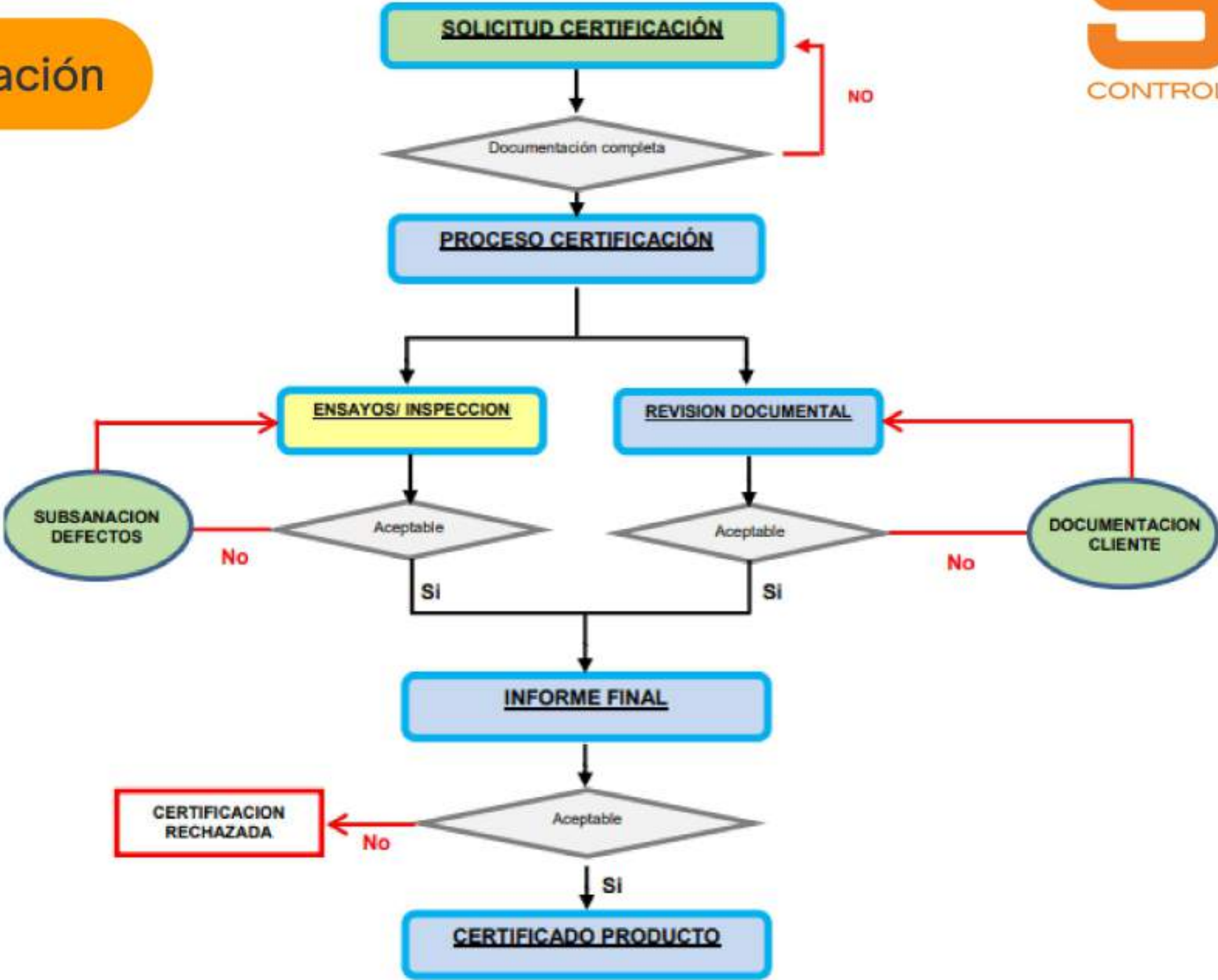
- **Solicitud de evaluación firmada por equipo.**

- **Se emitirán informes por paso del proceso.**



Influencia al fabricante

Diagrama de certificación



Influencia al fabricante

Proceso de certificación

- **Revisión documental del expediente de fabricación.**
- **Verificación del equipo en el taller, las veces necesarias:**
 - **Trazabilidad de los materiales.**
 - **Inspección visual del equipo.**
 - **Control dimensional según plano.**
 - **Control y trazabilidad de la documentación de soldadura.**
 - **Medición de espesores.**
 - **Prueba de presión final**

Certificación de personas ISO 17024

SCI
CONTROL & INSPECCION



Introducción

¿Qué es la certificación de personas?

Reconocer públicamente la **COMPETENCIA** de un individuo para llevar a cabo una tarea o un trabajo

COMPETENCIA

Capacidad para aplicar conocimientos y habilidades para lograr los resultados previstos



Introducción

¿Qué no es la certificación de personas?

- Un registro de formación y/o experiencia
- Una duplicación más o menos exhaustiva de un ámbito regulado para una profesión
- Un servicio para consumo único de un colectivo profesional



Introducción



¿Cómo se realiza la certificación de personas?

A través de una evaluación válida y responsable de la competencia, realizada por una tercera parte



Introducción



¿Cual es su utilidad?

Dar confianza al público



Principios de la certificación de personas

Imparcialidad

La evaluación debe ser y percibirse objetiva, válida, fiable y no influenciada por otros intereses

Confidencialidad y transparencia

Debe existir equilibrio, ya que afectan al valor percibido de la actividad de certificación

Competencia

Es necesaria la competencia del personal del organismo de certificación (tercera parte)

Respuestas y quejas

Aporta protección frente a errores, omisiones o comportamientos no razonables

Responsabilidad

El organismo de certificación (Tercera parte) es responsable de obtener las evidencias objetivas para fundamentar su decisión

Gestión de la Imparcialidad

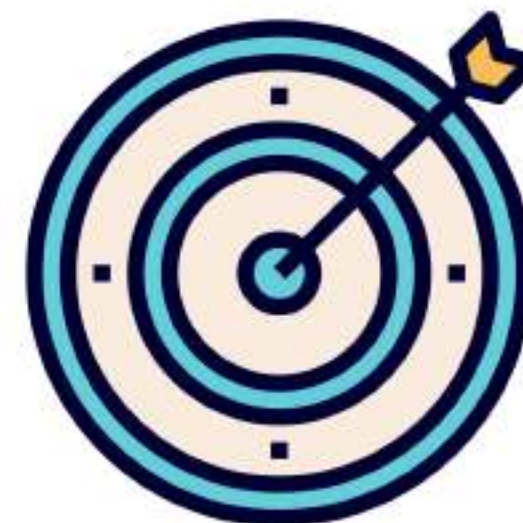


Gestión de la Imparcialidad

Imparcialidad

La **imparcialidad** está relacionada con dos principios:

- **Objetividad**
- **Equidad**



Objetividad:

- Ausencia de conflictos de intereses o que son resueltos de manera que no influyan negativamente en las posteriores actividades del organismo de certificación

Equidad:

- Igualdad de oportunidades de éxito proporcionada a cada candidato

Gestión de la Imparcialidad

Imparcialidad y Formación

En el caso de que la empresa a la que pertenece el organismo de certificación realice actividades de formación en el ámbito de la certificación, se debe asegurar que:

- **No compromete la imparcialidad** de las actividades de certificación
- **No se reduce los requisitos** de evaluación y certificación



Recursos



Requisitos relativos a los recursos

El organismo de certificación debe disponer de:

- **Personal** suficiente y competente para desempeñar las actividades de certificación
- Las **instalaciones** y **equipos** necesarios.



PERSONAL EXAMINADOR

REQUISITOS

- **Comprenden el esquema de certificación.**
- Son capaces de **aplicar** los **procedimientos** relativos al examen
- Son **competentes** en el campo a examinar.
- Tienen **comunicación fluida** en el idioma del examen
- Han **identificado** todo **conflicto de interés** para asegurar un juicio imparcial

DESEMPEÑO

El organismo de certificación debe realizar un seguimiento del desempeño del personal examinador y de la fiabilidad de sus juicios



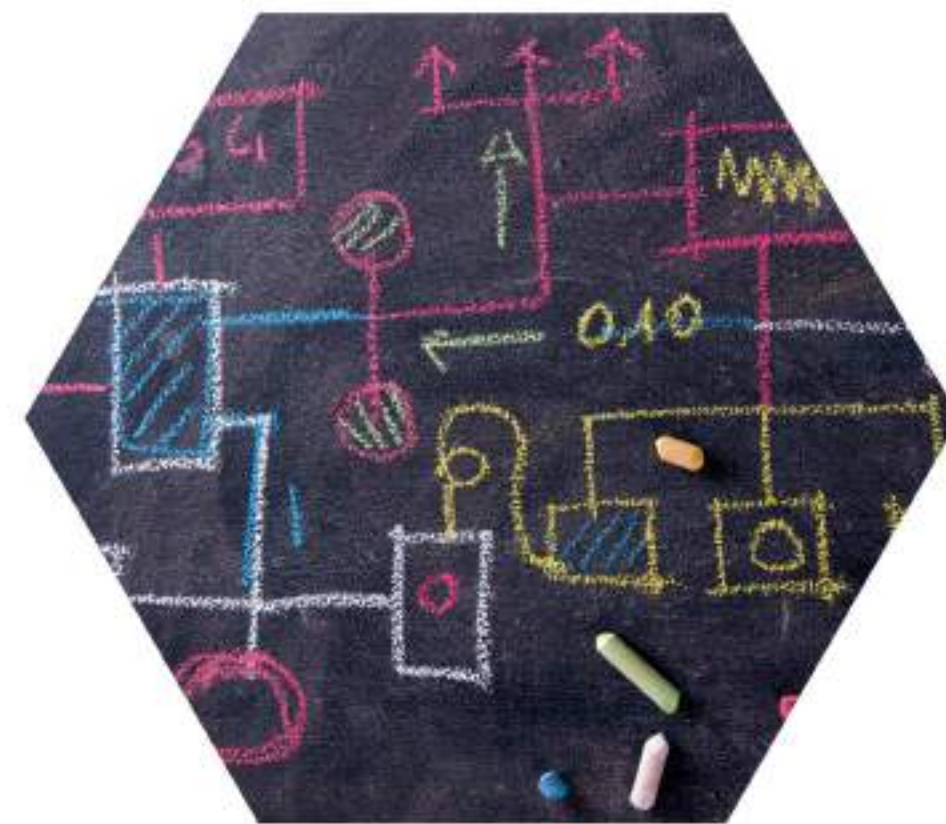
Recursos

INSTALACIONES Y EQUIPOS

Debe **utilizar** las **instalaciones**, los **medios** y los **equipos necesarios** para la realizacion del examen.



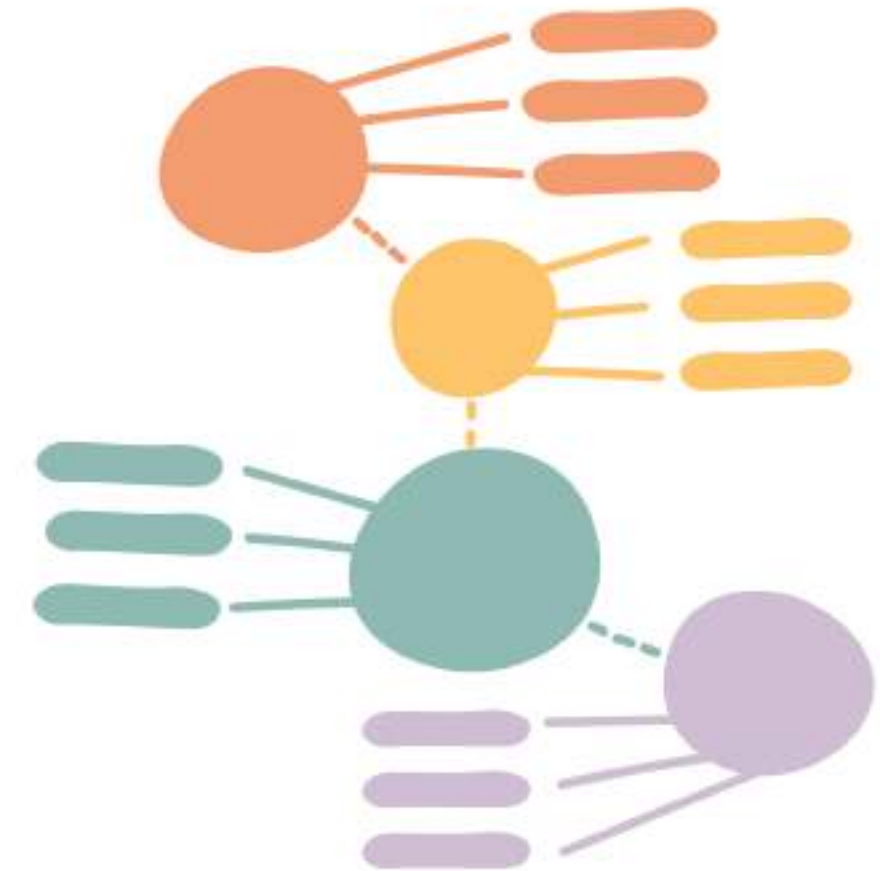
Esquema de Certificación



Esquema de certificación

¿Qué es un esquema de certificación?

Conjunto de competencias y otros requisitos requeridos a la persona.



Esquema de certificación

Competencia de una persona para un puesto

ES:

Capacidad para aplicar conocimientos y habilidades para lograr los resultados previstos



NO ES:

- Haber realizado, completado, asistido a un curso o programa de formación o de educación
- Aportar pruebas de experiencia laboral
- Aportar pruebas sobre cualificaciones alcanzadas



Esquema de certificación



Esquema de certificación

Debe haber un esquema de certificación para cada categoría de certificación

Por ejemplo: en soldadura, hay un esquema de certificación por cada norma de evaluación, aunque se certifique a un soldador, ya que el sistema de evaluación de ISO 9606-1 es diferente a ISO 9606-2 y estos son diferentes a ASME,



Cada esquema de evaluación de la conformidad debe tener un propietario.

Un propietario del esquema puede ser el propio organismo de evaluación, una autoridad oficial o alguna otra tercera parte

En nuestro caso, aunque el esquema está basado en una norma aprobada por un comité de normalización, al tener que desarrollarse en procedimientos, son estos procedimientos el esquema, y por tanto el organismo de certificación es el propietario

Esquema de certificación

Análisis del trabajo

Al analizar el trabajo se consigue:

- **Identificar** las **tareas** para un desempeño con éxito.
- **Identificar** la **competencia** requerida para cada tarea.
- **Identificar** los **prerrequisitos** (si corresponde).
- **Confirmar** los **mecanismos de evaluación** y el **contenido de examen**.
- **Identificar** los **requisitos** y el **intervalo** para la **renovación** de la certificación.



Registros e Información



Registros e Información

Objetivo de los registros e informacion

Se debe disponer de información suficiente para poder demostrar:

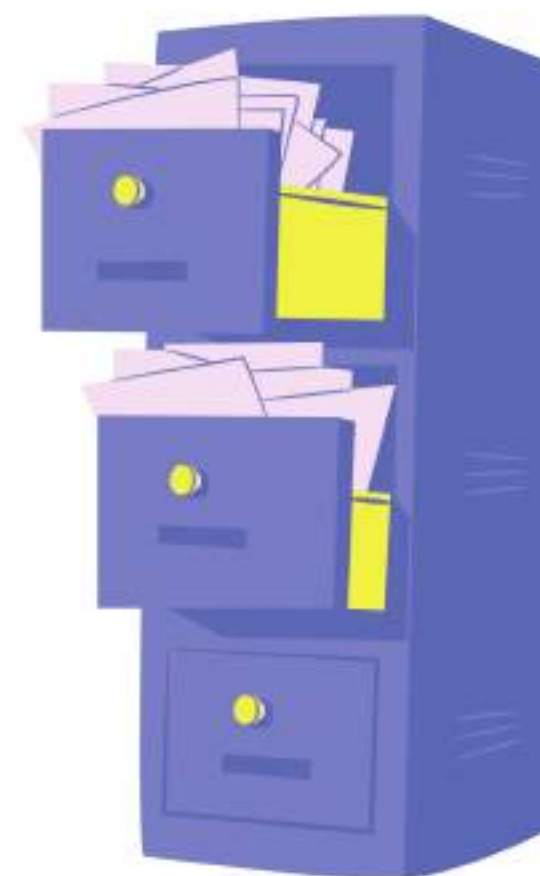
- Los requisitos de la Norma **ISO 17024**.
- Los requisitos del **Esquema de Certificación**.
- El **Proceso de Certificación**. (permitiendo confirmar el estatus de una persona certificada)



Registros e Información

Requisitos

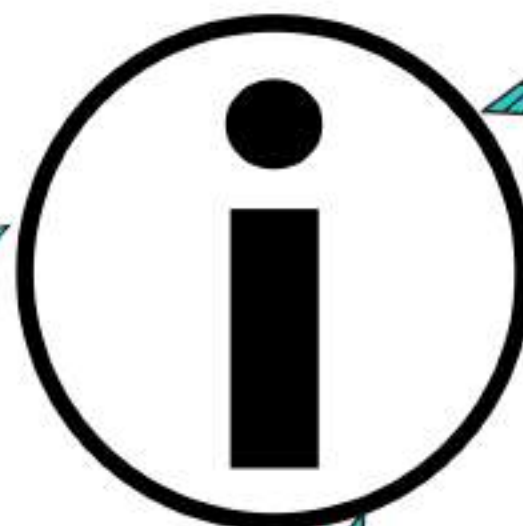
- La documentación y los registros deben gestionarse de manera que se asegure la **integridad** del proceso y la **confidencialidad** de la información
- Los registros deben **conservarse**, como mínimo, un **ciclo completo** de certificación.
- La entidad de certificación debe tener **acuerdos ejecutables legalmente** para que la **persona certificada** informe, sin demora, sobre efectos adversos en su **capacidad** de cumplir con los requisitos de certificación



Registros e Información

Información pública

- Proporcionar información **exacta** y no inducir a error (Incluyendo la publicidad)



BAJO SOLICITUD:

- Informar si un individuo posee una **certificación vigente y válida** (incluyendo el alcance de la misma).

SIN SOLICITUD PREVIA:

- Lista de **prerrequisitos**
- **Alcance** del esquema
- **Proceso de certificación**

Confidencialidad



La entidad de certificación debe:

- Establecer **políticas y procedimientos** para el mantenimiento y divulgación de la información, incluyendo la necesidad de consentimiento escrito del individuo (solicitante, candidato o persona certificada) en difusiones a partes no autorizadas.
- Establecer **acuerdos ejecutables legalmente** con todo el personal involucrado en el proceso de certificación (incluidos los individuos)

Registros e Información

Seguridad de la información

La entidad de certificación debe:

- Establecer **políticas** y **procedimientos** para asegurar la seguridad (incluyendo los materiales de examen) y tomar medidas correctivas ante la detección de fallos.
- Evitar tentativas de **fraude** en el examen



Proceso de Certificación



Proceso de Certificación

Proceso de Solicitud

Candidato

Obtención previa de toda la información relevante del proceso:

- Prerrequisitos
- tarifas
- descripción de proceso
- etc.

Organismo de certificación

Solicitud, al candidato, de toda la información necesaria para asegurar que éste puede optar a la certificación.

Organismo de certificación

- Revisar y evaluar la información recibida en la solicitud
- Tomar la decisión de aceptar o no al candidato

Proceso de Certificación

Proceso de Solicitud

El organismo de certificación debe requerir al solicitante una solicitud firmada que incluya:

- Identificación
- Alcance solicitado
- Declaración de cumplimiento con los requisitos de certificación
- Necesidades especiales (acceso, medios de examen...)



Proceso de Certificación

Proceso de Evaluación

El proceso de evaluación debe ser capaz de medir, de una forma razonable y económicamente viable, todas las competencias definidas por el esquema de certificación

- Cumpliendo los requisitos definidos por el esquema
- De manera objetiva y sistemática
- Con evidencias documentadas



Proceso de Certificación



Proceso de Evaluación

El Organismo de Certificación tiene que tener definidos e implantados **métodos (VALIDADOS)** por el Comité de Esquema) para la evaluación objetiva y sistemática de las competencias de los candidatos



Proceso de Certificación



Proceso de Evaluación

FIABLE
Concordancia
entre
exámenes y
examinadores

EVALUACION

EQUITATIVA
No penalizar a un
candidato frente a
otro

VÁLIDA
Mide lo que se
quiere medir

Proceso de Certificación



Proceso de Examen

Debe diseñarse exámenes para evaluar la competencia, coherentes con el esquema (con la descripción del trabajo y las tareas) y que aseguren que sus resultados sean comparables tanto en contenido como en dificultad (incluida la validez de las decisiones de aprobar o no aprobar)

Proceso de Certificación

Proceso de Examen

Los equipos técnicos empleados en el proceso de examen deben estar verificados o calibrados (según proceda)



Proceso de Certificación

Proceso de Decisión de Certificación



Proceso de Certificación



Proceso de Decisión de Certificación

- No debe contratarse externamente
- Es realizada por personal que no haya participado en el examen o en la formación del candidato
- Se basa exclusivamente en la información reunida durante el proceso de certificación
- Es realizada por personal con conocimientos y experiencia suficientes en el proceso de certificación

Uso de la Marca



Proceso de Certificación



Uso de certificados, logotipos y marcas

En el caso de proporcionar marca o logotipo de certificación:

- Se deben documentar las condiciones de uso y representación tratando con medidas correctivas su uso indebido.
- No hacer declaraciones engañosas o no autorizadas.
- Dejar de hacer declaraciones en caso de suspensión o retirada.

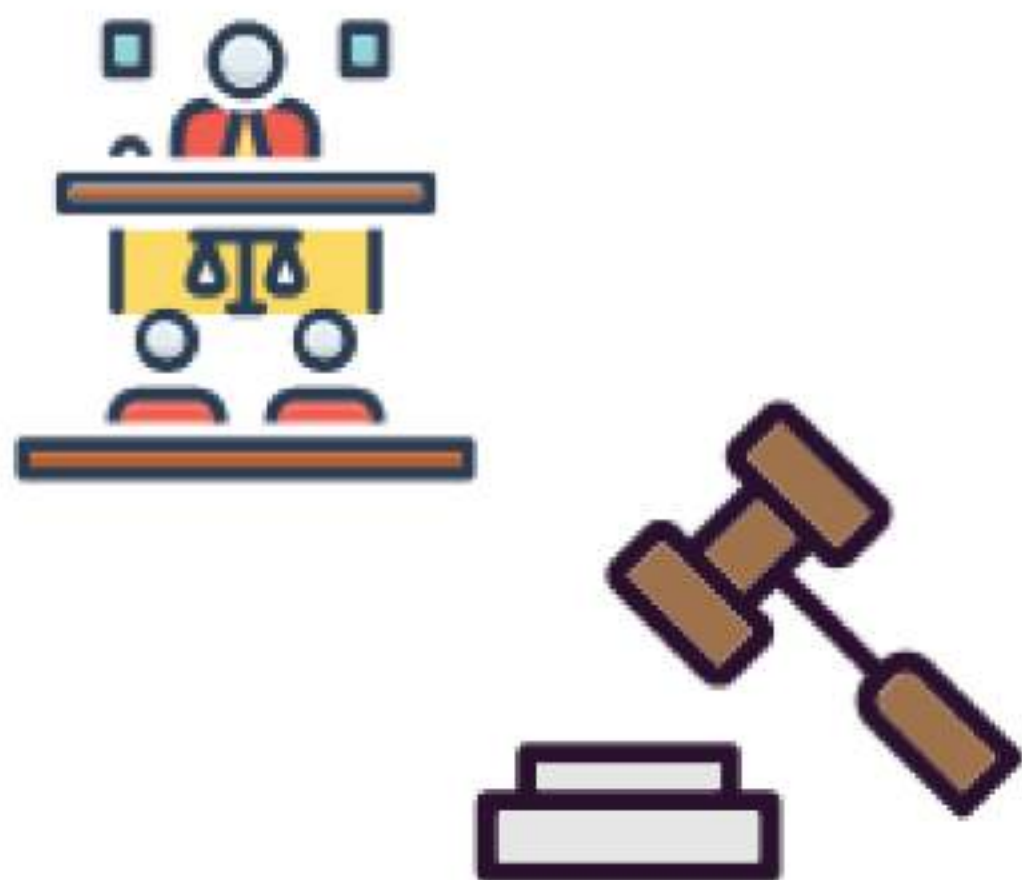
Apelaciones y quejas



Proceso de Certificación



Apelaciones contra decisión de certificación



Situaciones en las que un candidato apela por no estar de acuerdo con la decisión de certificación, es decir, quiere que se revise de nuevo la corrección del examen (caso más habitual).

Proceso de Certificación

Apelaciones contra decisión de certificación



Es necesario tener un **proceso documentado** para tomar decisiones, de manera imparcial y competente, relativas a las apelaciones

Una descripción del proceso debe estar a **disposición del público**, sin solicitud previa

Proceso de Certificación

Quejas

Se debe tener un proceso documentado para tratar las quejas y tomar decisiones, de manera imparcial y competente, incluyendo:

- Proceso de gestión de la queja
- Seguimiento y registro de las acciones realizadas
- Si corresponde, correctivas



Contacta con nosotros



93 647 31 70



barcelona@scisa.es



www.scisa.es